Editorial

COBERTURA DE SALUD

En términos generales se considera como cobertura el número de habitantes que tienen acceso a un cierto servicio de salud. En el marco de esta definición el riesgo que se corre es el de solamente mencionar estadísticamente el número de habitantes que están en contacto potencial con el servicio de salud, pero queda el interrogante si en verdad se está dando solución a los problemas de salud, por lo que se hace necesario considerar otros elementos que van más allá del simple número de habitantes que tienen acceso al servicio como ser: Infraestructura del servicio, tipo de demanda y capacidad de resolución, posibilidades reales de acceso, posibilidades de derivación a otros niveles de mayor complejidad, acceso a medicamentos siendo también de mucha importancia la situación geográfica: la población que habita en zonas urbanas tienen acceso a los diferentes niveles de atención y pueden transitar desde el nivel primario (poco sofisticado) hasta el nivel terciario (hospital de concentración) pero no es lo mismo la cobertura que brinda un centro de salud en zonas rurales dispersas.

Se ha considerado en círculos gubernamentales hondureños y agencias internacionales la alta prioridad de posibilitar el acceso a servicios médicos a grupos sociales que por razones de índole económico y social carecen de cualquier posibilidad de satisfacción de sus necesidades de atención médica, preocupación reflejada en la actualidad en el programa mundial de la OMS "Salud para todos en el año 2000".

Cada país ha ido generando y Honduras no ha sido la excepción su propia política de salud para cumplir con el interés compartido de garantizar la salud como un derecho inalienable de la totalidad de los individuos.

Se ha enfatizado la necesidad que el Ministerio de Salud garantice la salud de la población hasta ahora desatendida mediante la extensión de los servicios médicos, concepción simplista que resulta de considerar que la preservación o recuperación de la salud se va a conseguir simplemente por el consumo de servicios médicos, lo cual no es cierto pues la situación de salud/enfermedad de una población está determinada por problemas más complejos de orden socioeconómico y no solamente por falta de atención médica.

La base material de la existencia de una sociedad, es la forma como en ella se organiza la producción y la distribución de los bienes.

Numerosas investigaciones han demostrado, que el perfil salud/enfermedad de una población, está en última instancia determinada por estas relaciones sociales de producción-distribución.

Con estas observaciones no pretendemos anular la capacidad que tiene el Ministerio de Salud Pública para resolver los problemas de salud, sino de subrayar la necesidad de mantener niveles adecuados de productividad en sectores claves de la economía, por otro lado el bajo presupuesto asignado al sector salud conlleva al problema de la distribución de estos escasos recursos en tratar de mejorar la atención primaria de salud, interfiriéndose asila posibilidad de ir mejorando el nivel de atención terciana, por lo que no es de extrañar que en nuestros hospitales de concentración no se cuente con los medios técnicos adecuados para la ejecución de una medicina moderna, acorde con los tiempos actuales, menoscabándose además la enseñanza e investigación médica a nivel de pre y post grado lo cual viene a terminar de cerrar el círculo vicioso, deteniéndose de esta manera el buen desarrollo de la medicina hondureña. •